B

BancoSabadell

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, BANCO DE SABADELL, S.A. (en adelante "BANCO SABADELL") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En la reunión del Consejo de Administración de Banco Sabadell, celebrada en el día de hoy, se ha aprobado el nombramiento como Vicepresidentes del Consejo de Administración de:

- D. Isak Andic Ermay
- D. José Manuel Lara Bosch
- D. Javier Echenique Landiribar

Igualmente se ha tomado nota respecto a la próxima incorporación al Consejo de Administración de D. Javier Echenique Landiribar y D. José Ramón Martínez Sufrategui, al haberse cumplido la condición acordada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de septiembre de 2010 para la ejecución de los acuerdos aprobados.

D. José Luis Negro Rodríguez Vicesecretario del Consejo de Administración

Sant Cugat del Vallés, 25 de noviembre de 2010





